



La visión de los afectados por los proyectos de renovación urbana

En este taller de Debates de Gobierno Urbano sobre el tema de renovación urbana se abordó la visión de los afectados por este tipo de planes y proyectos. Luis Fernando Garzón, Edil de la localidad de la Candelaria, presentó la visión que desde esa localidad se tiene de todo el proceso del Plan Centro. Fernando Cortés, profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, expuso una propuesta para desarrollar un proyecto de urbanismo solidario en el sector San Martín, en el centro de Bogotá. Los comentarios estuvieron a cargo de María Mercedes Maldonado, quien recogió los temas más importantes que fueron discutidos en esta fase del proyecto.

Luis Fernando Garzón.

Renovación urbana en La Candelaria

La primera preocupación que tuve cuando llegué como edil a La Candelaria, en el Centro Histórico de Bogotá, fue el Plan Centro. Contacté a la Empresa de Renovación Urbana para que nos explicaran detalladamente en qué consistía ese plan y cómo impactaba a las localidades de Santa Fe y La Candelaria. La primera noticia que nos dio la directora técnica de la Empresa de Renovación Urbana (ERU), fue que en la Candelaria no había operaciones estratégicas de renovación y que no había ningún plan en estudio. Un conocido de la Empresa de Renovación Urbana me dijo que sí había planes de este tipo en La Candelaria y me mostró un proyecto en Egipto, conocido como el Barrio de los Artesanos. La ERU y la Secretaría Distrital de



Luis Fernando Garzón, Edil de la localidad de la Candelaria

Planeación (SDP) lo seguían negando, ¿por qué se escondían esos planes? ¿Qué intereses jugaban ahí?

Luego me interesé por el proceso de la Avenida de los Comuneros (calle 6ª), sobre el que había mitos y leyendas sobre expropiaciones. Se decía que algunos propietarios habían sido despojados de sus viviendas por parte del Instituto de Desarrollo Urbano, que les habían pagado con bonos y que al reclamarlos no les habían pagado. Recorrí la avenida hablando con los propietarios y no encontré a ningún propietario que se le hubiese pagado su predio con bonos; solo encontré que a algunos se les otorgaban bonos de arrendamiento mientras conseguían vivienda cerca de donde habían sido expropiados. En ese trabajo pude conocer el diseño de la Avenida de los Comuneros, que planea 17 plazoletas en 12 cuadras, lo que considero excesivo y costoso. Quise proponer entonces que el área para algunas de estas plazoletas fuera destinada a la construcción de VIS, en la que la VIS tipo III y IV (la más costosa) subsidiara a los tipos I y II, los más baratos; además de construir edificios destinados al arriendo para estudiantes de las universidades de la zona. Inicé la gestión con la ERU y el IDU, tuvimos muchas conversaciones pero finalmente no llegamos a ningún avance.

“Plan Centro y la renovación urbana han ido avanzando sobre La Candelaria a una gran velocidad, así la administración lo niegue.”

El Plan Centro y la renovación urbana han ido avanzando sobre La Candelaria a una gran velocidad, así la administración lo niegue. Si no había planes de renovación urbana, ¿por qué parecía que instituciones y empresas de servicios públicos abandonaban los barrios a propósito como buscando que los propietarios de los barrios vendieran las casas a muy bajo precio? Por ejemplo en el barrio Santa Bárbara, había un abandono terrible y una ineficacia del alcalde local en el trata-

miento de las basuras. Otro ejemplo: un día llegó una comunicación a la junta administradora local, para una reunión citada por el director de Patrimonio de la Secretaria Distrital de Planeación, en la que se decía que estaba en estudio una operación estratégica en La Candelaria (cuando a mí el día anterior me habían dicho que no había ninguna). Asistí y presencié cómo bajaban propietarios de Belén, de Egipto, venían hasta de Choachí, de la parte rural de Santa Fe, bajaban para ofrecer sus casas a la SDP. Llamé a Doris Noy, entonces directora técnica de la ERU y le conté lo que estaba sucediendo. El director de Patrimonio llamaba a los propietarios para decirles que vendieran las casas por el valor catastral, que no aplicaba ninguna de esas variables que dice la ERU que hay que tener en cuenta y había que venderlas. Además, los señores interesados en construir el barrio desde hace cinco años han estado comprando casas para abandonarlas y hacer que los precios de la zona bajen, hasta el momento han comprado 8 casas y las 8 casas las han abandonado y hay un problema grave de seguridad en Egipto. Esas casas se las han tomado los delincuentes, vendedores de drogas y bandas de niños que tienen azotado el barrio y que, evidentemente, producen ventas muy por debajo del precio de los predios. Esto lo denuncié en el Concejo a Carlos Vicente de Roux, Jaime Caicedo, Antonio Sanguino; hicimos esos llamados de atención al director de patrimonio y la oficina de patrimonio nunca contestó. El señor que hacía esto resultó insubsistente en la Secretaria de Planeación pero luego apareció como director de operaciones estratégicas en la Empresa de Renovación Urbana, en la Secretaría de Hábitat.

La renovación en el centro de Bogotá se está impulsando con el criterio de que el capital privado entre y arrase el centro. Nosotros llegamos a la conclusión de que para que no se arrasara el centro, con el significado que el centro tiene para Bogotá, para el país, entre otras cosas porque es el centro vivo más importante que hay en América Latina; debemos oponernos a la renovación, oponernos a que exista una nueva ciudad, se debe contar con las personas que han construido el centro, con las que le han dado ese variopinto y ese sabor a La Candelaria, esas características tan especiales que tiene La Candelaria.

“La política de renovación urbana en La Candelaria le dio la mayor importancia a las universidades descuidando otros frentes, lo que ha causado una fuerte disminución de la población de la localidad (de 169 mil habitantes a 20.300 en una década)”

La política de renovación urbana en La Candelaria le dio la mayor importancia a las universidades descuidando otros frentes, lo que ha causado una fuerte disminución de la población de la localidad (de 169 mil habitantes a 20.300 en una década). Ese sueño de la ciudad universitaria en muy poco tiempo se convirtió en un defecto y en una tara para el centro de Bogotá, con alta población flotante, poca población residente y, por lo tanto, con la formación de una cantidad de "territorios de miedo".

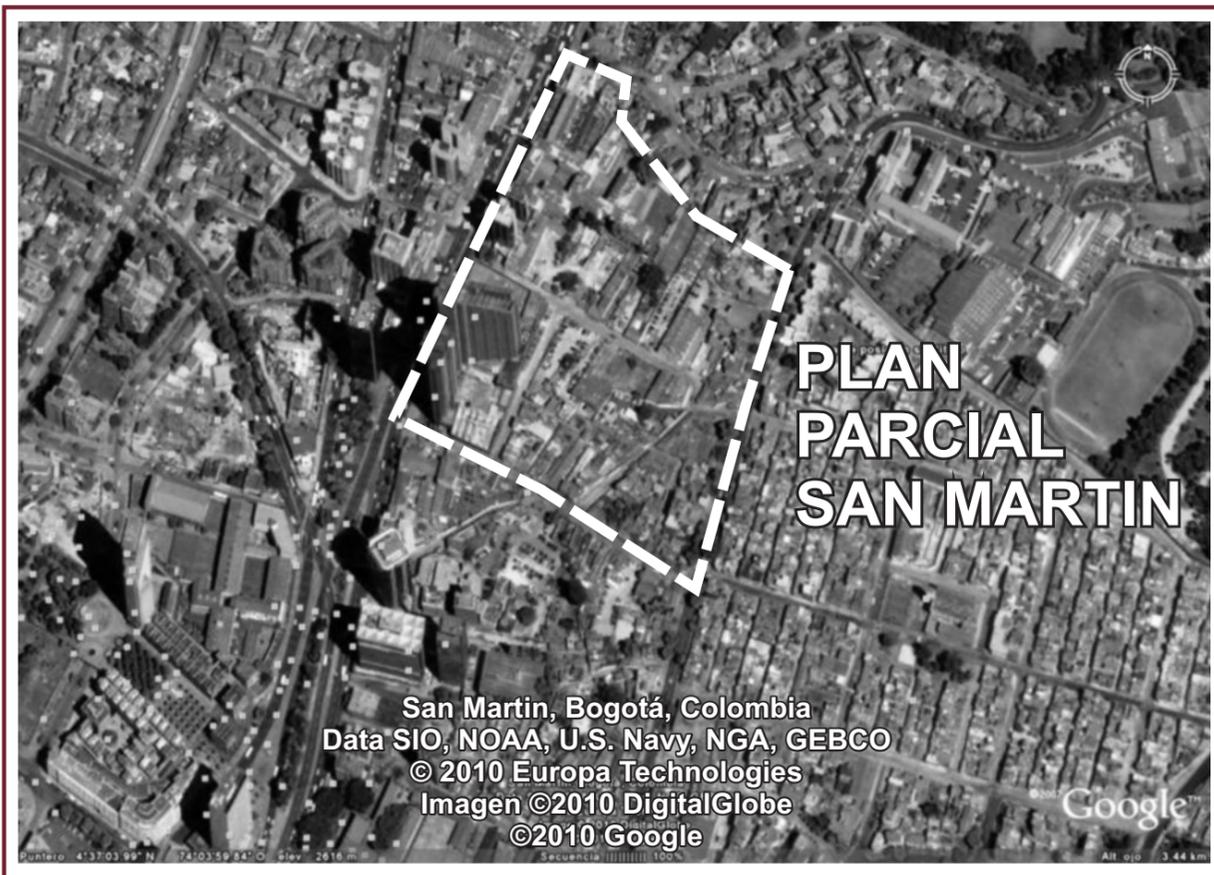
Otros componentes de la renovación urbana no han tenido mejores resultados: el Hotel Continental que estaba abandonado y está en proceso de renovación como hotel y apartamentos para estrato 4, quiere "limpiar a La Candelaria", convertirla en un "Soho", una vitrina, un mostrador para el turismo internacional. Esto es lo que nosotros discutimos de la renovación urbana: ya no caben los feos, los pobres, ni todos aquellos que le han dado el sabor a La Candelaria, a esos balcones, a esa bohemia que hay en La Candelaria. Al lado del Hotel Continental se construyen dos torres de 17 pisos con precios de 7 millones el metro cuadrado y en la calle 19 con 5ª se construyen las torres del Hotel Bacatá de 66 pisos y 53 en apartamentos, con metro cuadrado a 10 millones de pesos en los primeros pisos y 12 millones en los últimos pisos. Eso ha hecho que sobre La Candelaria surja otro problema: el alto costo del arriendo. A 20 metros del Chorro de Quevedo por la acera oriental hay casas que arriendan habitaciones mensuales con baño compartido a 700 mil pesos y están todas las

habitaciones copadas, porque hay una presión muy grande para vivir en La Candelaria.

En la Calle del Cartucho en el proyecto Tercer Milenio lo máximo que se pagó por metro cuadrado a los propietarios fue \$248 mil -algunos predios se compraron desde \$70 mil- y esto es ahora un centro comercial de 5 pisos, cuyo metro cuadrado se vende a 23 millones en los dos primeros pisos, a 14 millones en el tercero y cuarto y a 10 millones en las bodegas del último piso. Les dijeron que la Empresa de Renovación Urbana "quiere que los propietarios participen de los nuevos negocios." 196 propietarios de San Victorino dijeron que querían estar en el nuevo negocio y cuando se presentó todo el plan de inversión sólo 6 tuvieron posibilidades de entrar en ese negocio. Entonces, definitivamente, ni los propietarios que fueron expropiados o que se les compró pueden entrar a ser copartícipes de ese progreso en La Candelaria.

Finalmente, esto de la renovación urbana tiene que ser muy estudiado dado su gran impacto y la irresponsabilidad que tienen algunas instituciones en Bogotá con la renovación urbana. Hasta ahora parece que el humano es poco importante y lo que se quiere renovar son las utilidades y ganancias de empresas privadas que le están ganando la carrera al dinero público. Pensamos que la única forma de establecer un desarrollo y renovación urbana responsable en el centro es que por lo menos la intervención pública sea la que comande, para evitar que las excavadoras privadas arrasen con esta joya que tiene Bogotá y el país.

“Hasta ahora parece que el humano es poco importante y lo que se quiere renovar son las utilidades y ganancias de empresas privadas que le están ganando la carrera al dinero público.”



Delimitación plan parcial de renovación urbana San Martín. Fuente: Fernando Cortés con base en imagen Google Earth.

Fernando Cortés
Plan piloto de renovación urbana San Martín: elementos para la determinación de un urbanismo solidario

El propósito de mi charla es presentar una experiencia de un plan de renovación urbana para el sector de San Martín en el centro de la ciudad, que ha sido desarrollado junto con los habitantes, dentro de una práctica de urbanismo solidario. El proceso lleva 6 años de desarrollo, y la sensación en general es que existe una actitud cínica por parte de funcionarios de la administración municipal, una burla y desconocimiento de los derechos fundamentales ciudadanos reconocidos en la constitución de 1991 acerca de la participación y admitidos como elemento fundamental en la Ley 388 de 1997 que establece que el urbanismo es una función pública; y en el artículo 22 establece la participación

“Queremos superar esa visión tradicional de la renovación urbana como limpieza urbana a través de mega y macro proyectos, con una idea de modernización de la ciudad, donde prevalece una visión empresarial de competitividad teniendo detrás de todo ello el paradigma de Manhattan, el modelo de Le Corbusier y un proceso de gentrificación.”

comunitaria en la formulación de planes parciales o para la adopción de normas urbanísticas en micro zonas de escala vecinal. De todas maneras, y a pesar de estos obstáculos, la iniciativa sigue en pie, y muestra que es factible realizar este tipo de procesos.

El sector de San Martín está comprendido entre la carrera 5ª y la carrera 7ª, entre el Parque Nacional y la calle 26, detrás de lo que conocemos como el Hilton. El proceso ha sido llevado a cabo por la unión técnica de un académico (yo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia) y grupos comunitarios. Se plantea un plan piloto de recuperación urbana, de reconstrucción urbana. El plan está inscrito en una visión más global, no es solamente la aplicación de un instrumento tradicional como los planes parciales, sino un plan integral para un sub sector de la ciudad. Queremos que se formule una nueva política de renovación urbana para el centro de la ciudad que evite lo sucedido, por ejemplo, en el barrio Santa Bárbara, en los Comuneros, en el Parque Tercer Milenio, donde se destruyeron tejidos urbanos con expulsión de los habitantes. Queremos superar esa

visión tradicional de la renovación urbana como limpieza urbana a través de mega y macro proyectos, con una idea de modernización de la ciudad, donde prevalece una visión empresarial de competitividad teniendo detrás de todo ello el paradigma de Manhattan, el modelo de Le Corbusier y un proceso de gentrificación.

Reconstrucción urbana y urbanismo solidario: principios básicos

El término renovación urbana está definido en el diccionario de urbanismo de Françoise Choay y Pierre Merlin como "demolición de un sector urbano ocupado por vivienda y actividades de manera mixta con el propósito de una construcción nueva". Los autores sugieren que se debería cambiar la expresión de "renovación" por "rehabilitación". El enfoque que queremos presentar se basa en la propuesta de un proceso de renovación entendido como restauración o reconstrucción urbana de un sector de la ciudad a través de micro proyectos, intervenciones delicadas con



Luis Fernando Garzón, Edil de la localidad de la Candelaria. Fernando Cortés, profesor Escuela de Arquitectura y Urbanismo-Universidad Nacional. María Mercedes Maldonado y Gerardo Ardila, profesores Instituto de Estudios Urbanos-Universidad Nacional.

mantenimiento del tejido urbano, lo que llamo acupuntura urbana. Los principios básicos están en la Ley 388 de 1997, que considera que el interés general debe primar sobre el particular. Hay que aclarar muy bien ¿qué significa interés particular e interés general? Y entender muy bien la función pública del urbanismo. Para mí el interés general abarca la construcción y consolidación de 7 derechos fundamentales en el territorio intervenido:

1. Derecho a la ciudad. El espacio público como elemento estructurante de la ciudad.
2. Derecho al bienestar ciudadano a través de equipamientos básicos: educación, salud y servicios públicos.
3. Derecho a un medio ambiente digno, a un entorno sostenible.
4. Derecho a la vivienda digna, más allá de esos armarios habitables en los cuales se pretende acomodar a las personas.
5. Derecho al trabajo y su articulación con la vivienda. La vivienda no entendida simplemente para habitar, sino como una unidad productiva.
6. Derecho a la movilidad.
7. Derecho a una integración ciudadana.

La comunidad es la base fundamental del concepto de urbanismo solidario. La ciudad no es solamente infraestructuras y edificaciones, son sus habitantes. Ellos construyen un tejido social, cultural y económico, establecen una red de vecindarios y una comunidad, varias generaciones se suceden en el tiempo y desarrollan un entorno social y urbano. La comunidad es la que reside hoy en el área a intervenir, la comunidad futura son los próximos residentes, el vecindario como semillero de comunidad a partir del fortalecimiento de la vivienda como base de la ciudad. Con nuestro enfoque sobre la noción del tejido social queremos reconstruir tejidos que se han destruido. La reconstrucción del tejido social como proyecto de ciudad está asociada a la operación urbana y a su relación con la dimensión del espacio público. En nuestra propuesta es muy importante el

reconocimiento y fortalecimiento de la representación legal de la comunidad y su legitimidad; el aval de la propuesta por parte de la comunidad se da a través de las organizaciones de base.

Las premisas básicas con que trabajamos son: la construcción del espacio colectivo de la ciudad de calidad, la construcción del espacio urbano y la definición de perfiles a partir de la escala humana, la integración con el lugar, silueta urbana y cerros de la ciudad, el marco paisajístico, y una densidad poblacional propuesta y la definición del proyecto a partir de la determinación de la capacidad de carga urbanística del área específica. Este último punto es muy importante porque con esas grandes torres en el centro de la ciudad se está copando esa capacidad de carga urbanística del sitio, sus sistemas de accesibilidad, infraestructura, sus vías están casi colmatadas. Otras premisas básicas son: la memoria urbana (mantener tejidos y trazados), el fortalecimiento de la actividad residencial en el sector, a través de la construcción de las llamadas viviendas de interés social y viviendas de interés prioritario, y la propuesta de tipología residencial de vivienda popular en el área, usos mixtos de espacios polivalentes y flexibles.

En la propuesta no compartimos la idea que tiene la ERU y la Secretaría de Planeación Distrital de aplicar un plan parcial, sino un plan zonal sectorial. El plan define una estructura del espacio público, de movilidad (tráfico, transporte masivo, política de estacionamientos), de equipamientos metropolitanos y sectoriales y de espacios verdes para todo ese sector. Y luego, con esas determinantes fijadas desde un proyecto integral, se puede entrar a trabajar planes parciales específicos en sectores como el de San Martín. Actualmente la ciudad entrega a promotores privados sectores de la ciudad sin ningún plan específico fuera del - mal llamado - plan zonal, que es un plan muy general.

Un punto importante es el de la financiación de esos instrumentos. El urbanismo es una función pública que no se puede delegar a los promotores privados y a sus intereses. El proyecto de renovación urbana debe ser financiado en sus estudios y normas con recursos públicos con el objeto de mantener su autonomía y transparencia ante la ciudadanía dentro de los principios de equidad y de

igualdad, que son básicos. Los promotores y banqueros ingresan en el proceso del plan como gestores en la fase de construcción, promoción y venta. A nivel del equipo técnico, proponemos constituir el plan como un taller donde la misma creación de ese proyecto sea una gestión pedagógica para líderes, habitantes, funcionarios y académicos sobre lo que es un proceso de reconstrucción urbana, no de renovación urbana.

“Proponemos constituir el plan como un taller donde la misma creación de ese proyecto sea una gestión pedagógica para líderes, habitantes, funcionarios y académicos sobre lo que es un proceso de reconstrucción urbana, no de renovación urbana.”

Proceso de gestión San Martín

En el 2006 presentamos la propuesta de recuperación urbana para el sector de San Martín al banco de proyectos del Consejo Local de Planeación de la localidad de Santa Fe, nunca recibimos respuesta. En 2008 se hizo entrega del documento resumen de la propuesta del plan piloto de renovación urbana del área de San Martín a la ERU. No se logró ninguna reunión. En 2009 radicamos la misma propuesta ante la ERU, directamente al doctor Néstor Eugenio Ramírez y la doctora Patricia Noy. Verbalmente respondieron que existía un contrato con la Universidad Nacional de Colombia por \$700 millones para estudios y posterior formulación del plan parcial para San Martín. Luego se hizo una reunión, en febrero de 2009, con las funcionarias Carolina Caicedo y Diana Rodríguez de la ERU y durante el mismo año 3 o 4 reuniones más. Nos dijeron que entráramos a participar en ese estudio de la Universidad Nacional de Colombia, que ese es un estudio de urbanismo solidario; solicitamos los documentos del estudio y resulta que era un estudio de factibilidad financiera para un área concebida como de expansión, de crecimiento, donde no



Valla proyecto Centro Cultural Español. Fuente: Fernando Cortés

están inscritos los principios que he enunciado y ni siquiera estaba inscrita la gestión del plan parcial. El proyecto fue liquidado el mismo año.

Luego se vuelve a presentar en el 2009 con 30 folios una propuesta técnica, económica y de gestión del estudio Plan Piloto de Renovación Urbana para el Sector de San Martín. Se le entregó al doctor Ramírez, quien respondió que había recibido la propuesta y preguntó quién financiaría el proyecto. Nos dijo: "nosotros somos una entidad de promotores, no una entidad financiadora". Entonces nos pusimos en la tarea de buscar una financiación. La conseguimos a través de un sistema de cooperación internacional de un grupo chino. Fuimos ante la ERU y nos dijeron que eso era competencia de la Secretaría de Planeación Distrital. Se presentó una denuncia formal ante la procuraduría por negligencia administrativa frente a la propuesta comunitaria y la Procuraduría dio traslado a la Personería y ahí quedó.

Luego se radicó nuevamente la solicitud, ante la doctora María Camila Uribe (entonces Secretaria de Planeación) y esa entidad respondió que el proyecto ya había sido adjudicado a dos promotores privados, que hablaríamos con ellos para trabajar conjuntamente. Asistimos a una serie de reuniones durante tres meses y concluimos que éste era un plan tradicional de urbanismo donde ellos planteaban un sistema de compra de los terrenos con expulsión de la población. En 2010 comenzamos un proceso conjunto con otros dos proponentes pero no hemos logrado ser incluidos en el proceso.

Para terminar, quiero recordar que en el proceso de renovación del centro tenemos ya muertos memorables. El escritor Jairo Aníbal Niño escribió una carta donde se refiere a su expulsión del edificio donde vivía en la zona del proyecto del Centro Cultural Español: "De la noche a la mañana y al estilo de los secretos y tenebrosos comités de la Edad Media, el edificio de plumazo fue despojado de dicha clasificación [de conservación arquitectónica]. La ERU dispuso, entonces, de manera omnimoda unos avalúos programados y financiados por ella, tan injustos y leoninos que no resisten la menor comparación con los predios de las tierras del sector. La eterna historia de la inequidad. Con otros propietarios de inmuebles y

lotes afectados, insistimos inútilmente en reclamar un trato justo y digno. Sin los recursos para adquirir un apartamento de condiciones similares al que me fue expropiado, he sido expulsado de mi casa junto con los libros de la nutrida biblioteca que, libro a libro, levanté a lo largo de mi vida. Alguien debería consignar este hecho como un punto del programa "Bogotá capital mundial del libro". Espero que en el futuro, el horror sea patrimonio de la ficción y no de la realidad".

Dicen que él se murió de tristeza, de deterioro. El Centro Cultural Español en este momento no ha sido construido, los españoles al parecer ya no están interesados, se destruyó el sector y ahora está deshabitado. Lo que pasó en Manzana 5 parece ser la síntesis de la concepción que domina en la administración sobre la renovación urbana. Los grafitis sobre la valla de la foto dicen mucho más de lo que uno pueda expresar.

Comentarios María Mercedes Maldonado

De todas estas sesiones sobre renovación urbana que iniciamos en enero de este año queda la sensación de que hay una política de renovación urbana muy débil y fragmentada, sin suficiente respaldo institucional. Ni siquiera es clara y organizada la estrategia de entregar al capital privado zonas estratégicas de la ciudad y promover proyectos gentrificadores. Están ocurriendo muchas cosas aisladas, sin línea de dirección y sin que nadie en el gobierno distrital se haga responsable.

Estoy de acuerdo con Fernando Cortés en que hay problemas desde el concepto mismo de

"Hay problemas desde el concepto mismo de renovación urbana. Su concepción como demolición, como destrucción de zonas para volver a hacer todo nuevo, es el que domina desde el plan de ordenamiento del 2000."

renovación urbana. Su concepción como demolición, como destrucción de zonas para volver a hacer todo nuevo, es el que domina desde el plan de ordenamiento del 2000. Y ese enfoque es coherente con la creación de un promotor inmobiliario público denominado Empresa de Renovación Urbana que trabaja en ese sentido. Afortunadamente la ERU ha tenido una gran debilidad institucional para promover la gentrificación, la llegada de usos más rentables bajo la premisa de que esos son los que pueden financiar los proyectos de renovación urbana. Si no los efectos serían peores.

Bogotá es una ciudad con dinámicas demográficas, económicas e inmobiliarias muy activas y los instrumentos del sector público son cada vez más débiles. La renovación urbana a través de una cantidad de proyectos sin una directriz clara es una expresión de esa debilidad. Hay varias explicaciones: primero -y me hago responsable porque he hecho parte de esta discusión-, la atención se concentró en la expansión y descuidamos lo que estaba pasando con la transformación de la ciudad

ya construida o la ciudad habitada como la llama Fernando. Segundo, el proceso más fuerte y efectivo que se está dando es una "verticalización" -más que solamente densificación- posibilitada por la norma. En el 60% del suelo urbano, como lo informó Leonardo García en el primer taller, es posible demoler una casa y construir un edificio, donde ni siquiera hay que preocuparse por los planes de renovación urbana que aquí tanto se han criticado. Y la presión es por una edificabilidad cada vez mayor y una mayor liberalización de los usos. Hay que trabajar en la contención de esa renovación difusa y silenciosa.

Hay dos herramientas para la renovación urbana que son complicadas y hay que buscar la manera de revisarlas: primero, en la revisión del POT de 2003 quedó establecida la edificabilidad ilimitada (en contraste con los suelos de desarrollo) a través de los planes parciales. Por eso empiezan a aparecer proyectos puntuales como el del Hotel Bacatá, que no aportan nada a la ciudad en términos de espacio público o vías y presionan sobre las redes de servicios públicos o la movilidad.



María Mercedes Maldonado profesora e investigadora Instituto de Estudios Urbanos-Universidad Nacional

“Los privados cuentan con edificabilidades ilimitadas, un sistema de cargas que no es claro y, como si fuera poco la posibilidad de diseñar un proyecto inmobiliario y buscar que el distrito expropie a su favor, a precios bajos a los habitantes para facilitar un proyecto con usos más rentable: si se aplica es un negocio maravilloso.”

A pesar de las herramientas que tiene la Ley 388 de 1997, que a otro nivel son muy convenientes y que no hemos sabido aprovechar y aplicar, en este tema de renovación urbana es problemática porque incluye como motivo de interés social para expropiar la renovación urbana y la expropiación a

favor de terceros, tal como se discutió en el segundo taller. Entonces los privados cuentan con edificabilidades ilimitadas, un sistema de cargas que no es claro y, como si fuera poco la posibilidad de diseñar un proyecto inmobiliario y buscar que el distrito expropie a su favor, a precios bajos a los habitantes para facilitar un proyecto con usos más rentable: si se aplica es un negocio maravilloso.

En relación con los habitantes, tiene que existir la posibilidad de exigir desde la acción estatal y de

“Quiero dejar planteada la duda respecto a las dificultades para identificar si las reivindicaciones de los habitantes de las zonas se sitúan del lado de luchar por permanecer en el sector o buscar el precio lo más alto posible por sus inmuebles.”



Participantes talleres Debates de Gobierno Urbano



Francisco Ayala, asesor Concejo de Bogotá, Juliana Álvarez, Secretaria de Hábitat de Bogotá. Adriana Posada, Subsecretaria de Planeación y Política de la Secretaria de Hábitat de Bogotá

la política pública mecanismos para resistir las fuerzas del mercado y reorientar las transformaciones que van a ocurrir, de todas maneras, en la ciudad ya construida o en la ciudad habitada. Pero ¿hasta dónde hay capacidad de organización social y de respuesta ante lo que está pasando desde la actuación pública? Quiero dejar planteada la duda respecto a las dificultades para identificar si las reivindicaciones de los habitantes de las zonas se sitúan del lado de luchar por permanecer en el sector o buscar el precio lo más alto posible por sus inmuebles. Es un tema importante de discusión, ¿cuál de las dos opciones es la que debe primar y cuáles son los mejores mecanismos para apoyar desde el sector público una u otra? Lógicamente se combinarán las dos alternativas porque hay mucha diversidad en la ciudad, pero no deja de ser preocupante que la opción sea buscar la mejor forma de participar en el negocio.

La discusión no puede quedar solo en la búsqueda de indemnizaciones altas en los procesos de adquisición pública. ¿Qué quiere decir "ser

partícipe de los proyectos"? Eso se puede aprender y reinterpretar y lograr que las plusvalías sean redistribuidas entre los propietarios, pero hay inquilinos, hay pequeños negocios en alquiler que no necesariamente pueden ser partícipes. Y la destrucción de sectores, de referentes urbanos como los que menciono.

El panorama es bastante desolador por la debilidad institucional existente. No hay una estructura institucional adecuada para repensar la renovación urbana. Eso es muy complicado, recordemos lo que nos decía Martim Smolka en el primer taller: hay que empezar a hacer evidente que hay subsidios muy fuertes a la producción de vivienda en la periferia y lo que se hace es destinar recursos públicos hacia la gran promoción inmobiliaria que podría financiarse por sí misma. En eso estamos, hay que repensar el concepto de renovación urbana, hay que nombrarlo de una forma distinta: rehabilitación, regeneración, revitalización. La posibilidad de que un equipamiento -que no implica expulsión de la población-, la promoción de un programa público

en una zona, replantee el interés de los propietarios por la zona que está en decadencia y los estimule a mejorar sus inmuebles, y que se pueden generar procesos de densificación o de mezcla de usos menos violentos, no de verticalización extrema; pero no hay nadie que esté pensando eso desde el sector público. El desinterés, por no decir rechazo, por el proyecto del que habló Fernando Cortés es prueba de ello.

Además de todo lo que ha pasado en estos 4 años no se descarta que en el poco tiempo que queda de esta administración se revise el POT y va a ser muy grave que no hay propuestas serias de política de reorientación de la renovación urbana, porque hay una total imposibilidad desde el sector público del Distrito en este momento de comprender el tema. Creo que incluso podemos terminar con un marco todavía más complicado del que hasta ahora tenemos.

Discusión Gerardo Ardila

Esta tensión entre renovación y expansión hay que ponerla sobre la mesa como parte fundamental de la discusión. Me sumo a las culpas que repartía María Mercedes por aban-

donar esa discusión de la renovación como algo fundamental. Es tan poco presente en el debate público que, como organizadores de esta fase de los Debates de Gobierno Urbano, nos costó mucho trabajo encontrar a quién invitar; en algunos momentos no encontrábamos a nadie que pudiera venir a hablar a nombre del gobierno distrital y en general, no hay trabajos serios sobre el tema.

También se destaca la dificultad para dialogar. Hemos construido estos "Debates" desde la perspectiva de que es un espacio neutral para que nos reunamos a hablar, para que podamos oírnos y para que podamos buscar caminos entre todos, de tal manera que hagamos propuestas que sean viables, que sean posibles y que permitan generar una manera de continuar viviendo en la ciudad, en una ciudad verdaderamente incluyente y democrática donde los procesos de toma de decisiones no se adopten como se han tomado en las últimas administraciones: el 31 de diciembre, a las 12 de la noche, salen los decretos y nos encontramos en enero con decisiones muy importantes que desconocen las discusiones y anulan la participación. A pesar del esfuerzo tan grande que hacemos desde la Universidad, y reconozco el esfuerzo que hacen algunos funcionarios, la falta de coherencia del gobierno



Santiago Beracasa, investigador Instituto de Estudios Urbanos-Universidad Nacional. Mauricio Vasco, investigador social. Carlos Vicente de Roux, Concejal de Bogotá. Lina Zuluaga, Directora Foros Semana

distrital se manifiesta en procesos de toma de decisiones que son, incluso, terriblemente contradictorios.

Julio Carrizosa

Es bueno anotar que la ciudad existe en un contexto político y económico muy específico, además de un contexto ecológico y un contexto cultural. Como Luis Fernando Garzón decía, muchas de las razones que motivaron el abandono del centro y luego este intento de reconquista del centro son estéticas, es el bloqueo que se produce ante lo feo, esa angustia de que el centro está feo y lleno de personas feas. Ese es un problema cultural muy enraizado en Bogotá y que en otros países ha tenido, también, unas consecuencias importantes, todo lo que pasó en el sur de Washington fue en realidad un rechazo a que las casas que estaban rodeando el capitolio se estaban volviendo muy feas y la gente que andaba por las calles era muy fea.

El contexto económico, que a veces no es evidente dentro del urbanismo, es fundamental. El problema va mucho más allá de un problema urbanístico, es un problema de equidad, de demasiada pobreza en el país, y es un problema relacionado, naturalmente, con los costos de la construcción. Eso tenemos que tenerlo en cuenta para comprender lo que está pasando en el centro.

Otro contexto que hay que tener en cuenta es el político. En la década de 1940 se estaban produciendo dos fenómenos de gentrificación en la ciudad: uno al norte en donde se estaba construyendo La Merced, Teusaquillo, Palermo, El Retiro, con fundamento más que todo en una de las bonanzas cafeteras. La gente que se estaba enriqueciendo con las bonanzas cafeteras construía ciudades, construyó grandes casas en el norte. Al mismo tiempo, entre La Candelaria y la calle 26 hubo un proceso adicional de gentrificación en donde personas con menos recursos empezaron a construir edificios de apartamentos de tres o cuatro pisos, de los cuales quedan muchísimos todavía entre la calle 26 y la calle 16. ¿Por qué no continuó ese proceso? Por razones políticas, el 9 de Abril desató tanto terror entre esa gente que había construido sus

apartamentos que emigraron hacia el norte y hacia el noroccidente. Ese terror político ha continuado afectando muchas de las cosas que pasan en el centro. El plan del gobierno de Alfonso López fue originado en ese terror político de que había demasiados pobres alrededor del Palacio de Nariño. El Parque Tercer Milenio fue también originado en ese terror político de que era imposible controlar la zona localizada al occidente del Palacio, de donde habían salido disparos contra el Palacio.

Todo esto, lo político, lo económico y lo estético, hay que tenerlo en cuenta para saber qué se puede hacer; si los urbanistas no tienen en cuenta estos contextos, difícilmente llegarán a comprender la situación para diseñar soluciones adecuadas.

Jorge Lozada

Hagamos memoria, el antiguo barrio Santa Inés, mal llamado El Cartucho, fue una opción de la comunidad a través de la junta de acción comunal que ganó una tutela al gobierno distrital en cabeza de Jaime Castro, que ordenaba la recuperación humana, social y urbanística del sector. En ese momento Jaime Castro salió y llegó el señor Peñalosa y creó el cuento del Parque Tercer Milenio. Un Parque Tercer Milenio en donde los habitantes entregaron predios -como lo decía Luis Fernando Garzón- a un máximo de 240 mil pesos, casas de 600 metros con jardín, huerta y cochera. Ninguno de ellos vive en el sector aledaño en un radio de 2 kilómetros.

¿A qué jugamos? ¿Cuál es el interés de los funcionarios de hacerle el favor a los privados y desconocer toda una vida, toda una historia y toda una lucha de impuestos, de incomodidades, del trajinar diario en el centro de la ciudad? ¿Cuidando lotes para quién? ¿Para Pepito Pérez que viene y dice que yo tengo la tula? Y entonces él si puede construir. Nosotros no podemos pensar en la ciudad que queremos, pensando que tenemos que retirarnos de donde estamos, de donde hemos vivido y pagado impuestos durante más de 30 años, eso no puede ser. Por favor, pongámosle sentido común a que esta renovación de la ciudad tiene que empezar por una renovación humana.

Helena Gallo

Yo quiero referirme al proyecto de renovación urbana "Estación Central". Es un proyecto que se demarca entre la transversal 17, la carrera 13, la calle 24 y la calle 26. En este momento este proyecto de renovación está en etapa de formulación de plan parcial. Pero tiene una característica muy especial: en la fase 1 del proyecto más del 50% de los predios, ya se han expropiado ¿con qué figura? Resulta que en un principio se habló que Estación Central se hacía sobre ese suelo, ese proyecto lo estaba manejando el IDU. De un momento a otro, esa obra pública paso a manos de la Empresa de Renovación Urbana. Ahora la tierra se está expropiando por la ERU con motivo de obra pública, pero el suelo se habilita a través del plan parcial para un proyecto de renovación urbana, favoreciendo unos terceros privados y los propietarios originales de la tierra están por fuera del beneficio de un proyecto de renovación urbana. Se ha venido discutiendo esto en la ERU y en Planeación Distrital hicimos el

mismo proceso que cuenta Fernando Cortés, presentamos la queja en la Procuraduría, la remitieron a Personería, de un personero delegado lo remitieron a otro personero delegado y estamos en la misma situación.

Tenemos también el problema de que en la etapa de formulación de planes parciales hay una etapa de socialización que realmente no es una socialización, se invita a las comunidades a que conozcan la propuesta pero la propuesta ya es el proyecto de decreto. El asunto puede ser muy técnico pero yo creo que hay que tratar de ver cómo los profesionales, dentro de un lenguaje propio para las comunidades, pueden transmitirle a la gente cómo es la propuesta durante todo el proceso. En cuanto a la negociación del suelo, la mayoría de los propietarios han accedido a enajenaciones voluntarias por ignorancia. A la gente se le dice "mire, usted firma acá y si usted no firma pierde los derechos"; no se le explica que tiene otra opción, que es el proceso de expropiación. Gran parte de la población son



Edna Bonilla profesora e investigadora Instituto de Estudios Urbanos-Universidad Nacional. Alejandro Florián, Director Regional para América Latina de COHRE. Karime Hassan, Directora de Patrimonio y Renovación Urbana-Secretaría Distrital de Planeación. Lucía Bohórquez, ex-funcionaria de la ERU

adultos mayores de nivel educativo medio bajo. ¿Qué podemos percibir nosotros? Que estas personas se pueden asustar, se pueden manipular y ¿qué buscan los funcionarios con engañar? Eso lo hemos dicho siempre, y no lo podemos demostrar porque lo que cuenta es lo escrito y lo escrito es la firma del propietario.

En Estación Central se han negociado predios a 700 mil pesos, mientras que los precios dentro del proyecto están entre 3.5 y 4.8 millones el metro cuadrado. Dentro de ese supuesto reparto

“En Estación Central se han negociado predios a 700 mil pesos, mientras que los precios dentro del proyecto están entre 3.5 y 4.8 millones el metro cuadrado. Dentro de ese supuesto reparto equitativo de cargas y beneficios ¿Quién se lleva los beneficios? ¿Cómo es ese juego de que con recursos públicos se compra una tierra para obra pública y después sobre ese mismo suelo se desarrolla un proyecto de renovación urbana?”

equitativo de cargas y beneficios ¿Quién se lleva los beneficios? ¿Cómo es ese juego de que con recursos públicos se compra una tierra para obra pública y después sobre ese mismo suelo se desarrolla un proyecto de renovación urbana?

Estela Ramírez

La experiencia de San Martín ha permitido detectar herramientas y prácticas nocivas y engañosas, entre ellas algo que tiene la Ley

388: que si se logra el acuerdo de los propietarios que representan el 51% de un proyecto se puede expropiar al resto. Porque es la oportunidad que tienen los promotores urbanistas para comenzar a hacer prácticas engañosas de compra de terrenos, de intimidación y entonces encontramos comunidades atemorizadas, engañadas, desinformadas y desamparadas. Tenemos el caso de la Avenida Comuneros donde personas que vivían a escasos 100 metros del Palacio de Nariño, hoy en día viven arriba, en la Y; quienes tenían una casona de 200 metros, hoy en día tienen una casa de vivienda de interés social de 23 millones de pesos en un clima inclemente, en una lejanía que no les da acceso a las oportunidades que tenían en el centro. Esto no es elevar la calidad de vida de las personas, es seguir incrementando la pobreza.

Por otro lado está la administración. Como presidente de Asojuntas de Santa Fe he visto que no hay criterios de unidad, cada funcionario actúa aisladamente. Tenemos casos incluso de funcionarios que responden sin tener la competencia para hacerlo, posiciones individualistas, tal vez apoyando o resguardando intereses particulares - no sabemos-, o negligencia. Constitucionalmente usted tiene derechos, los pelea con la presentación de derechos de petición y se los niegan, hay que recurrir a conceptos jurídicos de instancias superiores para que ellos asuman que es lo que uno está reclamando es legal. No hay información veraz y a tiempo; se sabe que hay propuestas pero siempre niegan que existen. Se dilatan decisiones y se evaden funciones. Ese es el panorama de la administración, sumado a órganos de control que no actúan. Es un panorama nefasto para todos porque, en últimas, los funcionarios también son ciudadanos y algún día estas prácticas nocivas los alcanzarán en sus territorios.

Se requiere una voluntad política que logre integrar a la comunidad, a la administración y a los promotores privados; porque una persona no tiene el conocimiento técnico para comprender qué es un plan parcial, qué es renovación urbana y cuáles son sus derechos. La diferencia entre San Martín y otros sectores que han sido realmente despojados, es que aquí contamos con un equipo técnico profesional que ni siquiera la administración lo tiene.

Karime Hassan

Nosotros, en la Secretaría Distrital de Planeación, hemos entendido que la renovación urbana es un proceso de aprendizaje. En los últimos meses hemos recogido muchas de las inquietudes en torno a la renovación urbana,

“Reconocemos que ha habido muchas falencias, estamos tratando de mirar dónde están los vacíos y estamos tratando de llenarlos con una propuesta donde el Distrito vuelva a retomar las riendas de la renovación urbana.”

hemos llegado a hacer un diagnóstico y hemos llegado a las mismas conclusiones que han llegado acá. Estamos produciendo un documento, ojalá sea un proyecto de decreto que podamos pasar en esta vigencia para darle solución a todas estas inquietudes porque entendemos y hemos visto que en los últimos 10 años, lo que tenía el Plan de Ordenamiento Territorial como programa de renovación urbana se desvió a generar una serie de proyecticos regados -nosotros los llamamos champiñones- por todos lados con una falta de estrategia, una falta de política de renovación urbana. Reconocemos que ha habido muchas falencias, estamos tratando de mirar dónde están los vacíos y estamos tratando de llenarlos con una propuesta donde el Distrito vuelva a retomar las riendas de la renovación urbana.

No ha sido aprobado ningún plan parcial de renovación después de Proscenio. En el POT actual se puede aumentar edificabilidad de acuerdo a un reparto de cargas y beneficios, pero nosotros tenemos que garantizar un equilibrio urbano en

cada una de esas piezas y somos conscientes de que no podemos dar edificabilidades infinitas, por lo menos dentro de los planes parciales, que revienten esas áreas -en términos urbanísticos- porque en lugar de estar mejorando la calidad de vida en esas zonas de renovación, la estaríamos deteriorando.

Para esto requerimos una serie de estudios en los que estamos trabajando, los dejo con una sensación de optimismo, de esperar que en estos tiempos logremos, por lo menos, dejar unos principios, unos lineamientos y unas metodologías muy claras para no volver a caer en esto que nos ha dejado un sabor de renovación urbana un poco negativo, sino poder mejorarlo a futuro.

Patricia Lizarazo

Uno admira de otras ciudades, como Medellín, que los programas de renovación urbana que ha venido adelantando, ponen de acuerdo a la administración con el sector privado, con las organizaciones sociales y con la academia de una manera muy eficiente. No quiere decir con eso que todos los proyectos que hayan hecho sean buenos. Sin embargo aquí, en el caso de Bogotá, tenemos unas dificultades muy grandes y estigmatizamos los actores de una manera muy dura. Yo entiendo que uno como ciudadano obviamente mira al Estado con esperanza de que sea el que marca la línea, el que pone los recursos y pone a andar los procesos. Pero en el caso de Bogotá el sector privado se estigmatiza como el enemigo de la renovación urbana y a mí me parece un poco preocupante porque los proyectos de renovación urbana no los puede hacer el Estado en su totalidad. En el anterior taller los constructores nos contaban que en los proyectos de renovación urbana las cuentas no daban para hacer vivienda de interés social y mucho menos vivienda de interés prioritario. Entonces es importante ver ¿por qué no hay proyectos de renovación urbana en la ciudad si es un excelentísimo negocio para los privados? Evidentemente se requiere consolidar, o mostrar a la luz pública una política de renovación urbana integral, pero también se requiere una actitud más

generosa de todos para ver qué ponemos todos para sacar adelante el tema.

Hay una cosa que me ha llamado mucho la atención del tema de los propietarios en los procesos de renovación urbana y es que aún habiendo enajenación voluntaria y habiendo participación de los propietarios en los proyectos de renovación urbana yo, por ejemplo, no me metería fácilmente. Aún si me abren las puertas y me dicen: "usted aporta su suelo en el proyecto", que sea un proyecto muy rentable, si pasan los años y los años para hacer viable ese proyecto, mientras tanto ¿qué voy a hacer? ¿dónde voy a vivir? ¿quién me va a financiar qué? Creo que hay unas cosas todavía no develadas ante la gente, ante los propietarios, la academia y la misma administración pública. Quedaría mucho más fácil si hay un modelo de gestión social, no un modelo de socialización y de participación que es obligatorio, sino un modelo de gestión social que haga viables los proyectos de renovación urbana.

Alejandro Florián

Varios han dicho aquí que estamos aprendiendo. Creo que es un privilegio para algunos estar aquí porque aprendimos mucho, pero a la ciudad le cuesta mucho que aprendamos, porque hasta la colega funcionaria de Planeación está aprendiendo todavía cuando el gobierno se está acabando.

Dentro de las cosas que he aprendido diría que si lográramos incluir dentro de los activos de la ciudad las normas de edificabilidad, por ejemplo -no sé si eso se podrá hacer- ¿cuánto valen las edificabilidades que están siendo repartidas de manera generosa o no generosa por las administraciones? ¿cuánto hemos regalado? ¿cuánto nos queda todavía? Eso debería aparecer en el balance y la Contraloría debería estar pendiente o alguien tendría que ver que eso es patrimonio público. Creo que si llamamos la atención sobre eso se podrían comenzar a apreciar esos



Juliana Álvarez, Secretaria de Hábitat de Bogotá

intangibles que no vemos los ciudadanos y nos toca gastar mucho tiempo aquí aprendiendo a reconocerlos.

También creo que tendremos que aprender a vigilar esos tránsitos tan extraños, hay gente comprando predios y a veces vienen con simulación de entidad pública, muy bien informados y yo creo que ahí hay un problema, de ese patrimonio que de cierta forma es la legitimidad, la credibilidad del Estado que está haciendo un tráfico de información privilegiada hace ya varios años.

Juliana Álvarez

Alguien decía que Bogotá no tiene la institucionalidad, yo creo que Bogotá ha dado un paso gigantesco para tenerla. En estos 4 años de institucionalidad nueva de Bogotá, por ejemplo, en el tema de desarrollo urbano, se creó una Secretaría del Hábitat con unas entidades adscritas y matriculadas que tienen que hacer las políticas; pues el tema no puede ser solamente de las personas de Planeación, que están pensando sólo en cargas y beneficios para la ciudad y en el precio del suelo, hay mucho más allá del precio del suelo. La renovación urbana en países tan cercanos como Ecuador, por ejemplo, España, tiene una intervención muy grande del Estado con un éxito increíble, tienen cosas que tenemos que aprender, eso ya está inventado.

Saúl Montealegre

Yo no creo que no haya una línea de dirección clara y que se trate de proyectos aislados. Me parece que lo que no tenemos muy claro son los verdaderos hilos de poder. Mientras que unos estamos aprendiendo otros tienen muy clara la película de dónde y cómo se hacen las cosas. Lo que pasa es que hay coyunturas más difíciles de leer. Yo considero que es absolutamente legítima la especulación del sector privado. Es su labor, es lo que debe pasar, lo que me preocupa es la complicidad del sector público ¿Dónde está su papel real en términos de control? ¿Qué mejor situación que

la debilidad política e institucional como un caldo de cultivo para la especulación?

Eloísa Vargas

Primero quiero hacer un llamado a la reflexión, no solamente frente al tema de renovación, sino también a qué tipo de urbanismo se está llevando en estas ciudades. Hay una fuerte tendencia a un urbanismo centrado en lo físico, lo físico en términos de los usos económicos y un urbanismo que ha cooptado la posibilidad de vida de la gente. Yo me preguntaría ¿la renovación urbana es lo que una ciudad como Bogotá necesita? Obviamente pueden surgir varias respuestas, pero si uno se va a las problemáticas de base de la población en términos socio económicos, de trabajo, etcétera, si miramos el tema de mejoramiento integral, ahí es posible que tanto el sector privado, la academia y el sector público piensen en otro tipo de intervención, útil para las problemáticas de estas ciudades y no la renovación que parece traída, en términos de tendencia internacional, y que parece que no está encajando. Si pensamos en otro tipo de urbanismo, más humilde frente a la dinámica y complejidad de la vida de la gente de la ciudad, hay posibilidad de otro tipo de respuestas.

Comentarios de cierre, Luis Fernando Garzón

Hay unos intentos de renovación que no respetan la cultura que se ha construido a lo largo de por lo menos 500 años en La Candelaria. Se piensa arrasar de una manera tal, que pienso que el país, la alcaldía, el ejecutivo distrital tienen una responsabilidad con esto que es el tesoro de Bogotá y de Colombia. Algunos tienen la visión de la municipalidad de Miraflores, lugar muy bonito en Lima, pero no hay un solo peruano en esa municipalidad. Es bonita pero está sin vida. Recorran ustedes La Candelaria hoy para que comprendan que después de muchos esfuerzos de las personas que queremos a La Candelaria, hay hordas de visitantes extranjeros en ese pequeño territorio sin necesidad de grandes transformaciones.

Comentarios de cierre, Fernando Cortés

Hago dos llamados finales: Uno, al nuevo rol que deben jugar los profesionales, que se deben comprometer en conjunto dentro de una labor de ciudadanos a reconstruir esta sociedad o a armar esta sociedad para que se desarrollen procesos de fortalecimiento de poblaciones, procesos de reconstrucción de base. Ese compromiso de una nueva actitud es fundamental. Y dos, que superemos esa dimensión de lo público como solamente lo estatal, delegado a unos funcionarios temporales. Lo público somos cada uno de nosotros como ciudadanos, la sociedad civil que protesta porque alguien está botando una basura, destruyendo un mobiliario urbano, parqueando mal un vehículo, lo público somos nosotros.

Comentarios de cierre, María Mercedes Maldonado

Insisto en que Bogotá y el conjunto de actores de la ciudad, desafortunadamente, han marcado un proceso muy complicado de debi-

litamiento institucional y que en ordenamiento territorial tenemos oportunidades perdidas y situaciones de bloqueo muy complicadas. En el tema de ordenamiento del territorio, de utilización de una manera democrática de las condiciones más equitativas que ofrecía la Ley 388 de 1997, en Bogotá es muy poco lo que se ha hecho. Y el tema de renovación urbana es uno de los más complicados.

Seguimos atrapados en una lógica de especulación, en el mal sentido de la palabra, de movilización y apropiación de las rentas urbanas reforzando las condiciones de exclusión, reforzando las condiciones de pobreza, que tenemos que replantear, hay muchas cosas para hacer, que implica cambios en las formas de abordar el problema de los distintos actores porque la solución no puede ser simplemente la de búsqueda de altos precios del suelo.



Debates de Gobierno Urbano
Instituto de Estudios Urbanos
Universidad Nacional de Colombia

La visión de los afectados por los proyectos de renovación urbana



Debates de Gobierno Urbano es un proyecto liderado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo del Lincoln Institute of Land Policy y en alianza con el programa Bogotá Cómo Vamos y la Revista Semana, el cual busca construir un espacio de encuentro dirigido a discutir y producir análisis y propuestas que enriquezcan el debate público en torno a la implementación de las políticas de ordenamiento territorial y suelo de la ciudad, en temas de especial relevancia como son los mecanismos de recuperación de plusvalías, la financiación de los procesos de urbanización y el soporte a las políticas de vivienda de interés social y su aplicación en procesos de especial impacto para el desarrollo urbano de Bogotá.

Las ideas expresadas en este documento no comprometen a las instituciones que hacen parte de este proyecto.

- Director: Gerardo Ardila
- Apoyo científico: María Mercedes Maldonado
- Coordinación editorial: Angélica Molina
- Transcripción y edición: Adriana Hurtado
- Equipo Logístico del IEU, Universidad Nacional de Colombia

www.institutodeestudisourbanos.info
debatesdegobiournurbano@institutodeestudiosurbanos.com
Teléfono (57 1) 316 50 00 Ext. 20055, 20056, 20053.
Fax (57 1) 316 5656
Bogotá. - Colombia